



Afina la Corte distribución de su gasto para 2023

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzó a analizar la forma en que repartirá entre sus diversos órganos el presupuesto que se le asignó para el año próximo, que es de 5 mil 630 millones 534 mil 430 pesos, un incremento de 345 millones 631 mil 583 pesos, es decir, 6.5 por ciento respecto de 2022.

Sin previo aviso se canceló para ello la sesión pública del pleno programada para el jueves, y los 11 ministros sólo se reunieron en privado para analizar el tema.

“El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sesionó este día en forma privada para analizar lo relativo al presupuesto de egresos para el ejercicio 2023 del propio alto tribunal, en términos de lo dispuesto en el artículo 11, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que prevé como facultad del pleno, aprobar el proyecto del presupuesto anual de egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, observando los criterios generales de política económica a que se refiere la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”, informó el máximo tribunal, en una nota informativa.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la Cámara de Diputados le asignó al Poder Judicial de la Federación 77 mil 544 millones 491 mil 126 pesos, de los cuales 5 mil 630 millones 534 mil 430 pesos estarán destinados exclusivamente a la SCJN.